

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-3-2023-DIRESA LIMA/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA EQUIPAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MOVILES DE SALUD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DS-057-2023-EF

Ruc/código : 20607186571
Nombre o Razón social : WUHO ENERGY SAC

Fecha de envío : 23/10/2023
Hora de envío : 10:49:26

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Nivel de Ruido: Consultamos la Entidad podría considerar en aceptar que los Grupos electrógenos puedan llegar a 68 DB (Dba 7 metros). Dado son fabricado con esa configuración en los decibeles.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 6.1.1. **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge. La necesidad persiste según lo indicado en las EETT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge. La necesidad persiste según lo indicado en las EETT

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-3-2023-DIRESA LIMA/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA EQUIPAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS MOVILES DE SALUD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DS-057-2023-EF

Ruc/código :	20607186571	Fecha de envío :	23/10/2023
Nombre o Razón social :	WUHO ENERGY SAC	Hora de envío :	10:49:26

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Autonomía: 13 hrs - Se realiza la consulta si la Entidad podrá aceptar equipos con la capacidad de autonomía de 7.8 horas

Acápites de las bases : **Sección:** Anexos **Numeral:** 3 **Literal:** 6.1.1. **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge. La necesidad persiste según lo indicado en las EETT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge. La necesidad persiste según lo indicado en las EETT